



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0060102/2017

RESOLUCION N°

///doba, 18 DIC 2017

FACULTAD DE LENGUAS

3066

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Prof. Florencia GIMENEZ** (Leg. Univ. N° 39.127) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN –Sección Inglés-**, presentada por Secretaría Académica (fs.1).

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del H.C.S N° 6/08 reglamenta las prórrogas de los cargos.

POR ELLO,

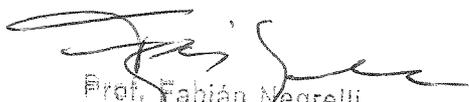
LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Prorrogar la designación por concurso de la **Prof. Florencia GIMENEZ** (Leg. Univ. N° 39.127) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN –Sección Inglés-**, desde el 19 de diciembre de 2017 hasta el 18 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2°- Comunicar, pasar a Secretaría Académica y dar forma.-


Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba